Expediente: **2955/23-I1**
Carátula: **GUARDIA CARLOS BENJAMIN C/ DECIMA JULIO EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **02/10/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267221481 - GUARDIA, CARLOS BENJAMIN-ACTOR
90000000000 - DECIMA, JULIO EDUARDO-DEMANDADO
27350294819 - KERMES, WALTER HUGO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 2955/23-I1

H104048114913

JUICIO: "GUARDIA CARLOS BENJAMIN c/ DECIMA JULIO EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO - INCIDENTE - INCIDENTE - DE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO PROMOVIDO POR DRA. ROJAS MARIA". Expte. N° 2955/23-I1.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ROJAS, MARIA AGUSTINA - 30/09/2024 15:57.

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2024. Téngase presente lo manifestado, la aclaración formulada y el carácter invocado. Atento a lo solicitado (traslado de presentación anterior al ejecutante, sin especificar fecha) y constancias de autos, proveyendo lo pertinente al escrito ingresado el 18/09/24: Del pedido de intervención como tercero, subrogación, planilla presentada, dación en pago y levantamiento de embargo, córrase traslado a las partes por el término de cinco días. Hago constar que la presentación se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de razón (art. 187 Procesal - ley 9531). Así también, dado que el presente incidente se inicia por un pedido de levantamiento de embargo efectuado por el presentante, en igual carácter, por cuestiones de economía procesal se resolverá dicha cuestión conjuntamente con los planteos formulados en el escrito que en este acto se provee.- **JMT - 2955/23-I1. FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-**

Actuación firmada en fecha 01/10/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.